LA EXPANSIÓN DEL ESPAÑOL EN BRASIL – SIGLO XX

Mª Leny Heiser Souza de Almeida
Universidade do Estado do Rio de Janeiro – UERJ

1. La expansión

1.1 *Enseñanza básica: Primaria y Secundaria*

A lo largo del año 1995 hubo mayor movimiento y acción para la expansión del español por parte de las escuelas y centros privados que de los públicos. Dicho fenómeno se ha evidenciado más en los estados[1] de Minas Gerais, Pará, Maranhão y Ceará. Así quedó claro que las iniciativas públicas fueron prácticamente inexistentes. No ocurrió lo mismo en los estados del Sur y Sureste de Brasil, en donde la planificación para la expansión del español se dio pari passu, si no fue superior, máxime en Rio Grande do Sul, Paraná y Santa Catarina. En Rio de Janeiro y São Paulo las autoridades locales, aprobaron la obligatoriedad del español, pero no tuvo repercusiones prácticas en las escuelas públicas, donde ya habían tenido un avance fenomenal.

Muchas escuelas y colegios de la secundaria impartían y siguen impartiendo el español con el objetivo de facilitar a sus alumnos el ingreso en las universidades, lo cual confirma la importancia de la incorporación a este tipo de examen en la opción de español como dínamo en la enseñanza de dicha LE.

Desde luego debemos decir que persiste el desequilibrio en las áreas geográficas respecto al número de centros con enseñanza del español, pero la tendencia es reducirla. Siguen siendo Rio, São Paulo, Paraná, Santa Caterina y Rio Grande do Sul, los estados que tienen mayor número de Colegios y Escuelas de primaria y secundaria, y los estados de Noreste y Norte los que presentan menor política de implementación, lo cual explica la falta de profesores y la ausencia quizás de empuje público. Los estados que ofrecen el español en menor grado son: Amapá, Alagoas, Paraiba y Sergipe.

[1] El vocablo Estado se traduce al español como provincia = división territorial y administrativa de un país.

ASELE. Actas IX (1998). M.ª LENY HEISER SOUZA DE ALMEIDA. La expansión del españ...
Centro Virtual Cervantes

En Espírito Santo, Bahía y Pernambuco se produjeron notables avances. Pernambuco introdujo el español en los exámenes de ingreso a la universidad en la Federal y la Católica. En Bahía se estuvo por convocar el primer examen el mismo año, para ello se fue aumentando el número de alumnos.

En Rondonia no había Asociación de Profesores de Español, pero se tiene noticia de un Curso de Especialización y que tras ese evento se incorporó el español en los exámenes de ingreso a la universidad.

En "Mato Grosso y Mato Grosso do Sul" se están estudiando la posibilidad para incorporar el Curso de Formación de Profesores y hay interés que el español forme parte de las LEs en la primaria y secundaria.

En el Distrito Federal se han creado varios centros en las ciudades satélites[2], los que con los 7 Centros de Brasilia no satisfacen la demanda de enseñanza del español.

1.2 *Otras instituciones de enseñanza*

Para fomentar el estudio de lenguas extranjeras en las escuelas primarias y secundarias, las Secretarías de Educación de los Estados decidieron crear los Centros de Lengua, acción también planteada e iniciada por las Asociaciones de Profesores de Español de los diferentes Estados.

Aunque el sistema de organización y funcionamiento no es único para las distintas instituciones y estados, los Centros marcan y alcanzan objetivos comunes como se puede ver a continuación :

a) Impartir asignaturas de lengua extranjera incluidas en los estudios reglados de los Colegios de la red pública.
b) Ofrecer cursos oficiales dentro de cada sistema mayor pero al margen de la enseñanza reglada de las lenguas no obligatorias.
c) Atender la demanda de la población adulta, universitaria o no, que por motivos laborales u otros, tiene interés en estudiar la lengua y cultura extranjeras.

Los estados que iniciaron este nuevo modelo de enseñanza para suplir la necesidad del pueblo brasileño fueron Distrito Federal, Paraná, Rio Grande do Sul y São Paulo.

En 1986 se crearon en Paraná los llamados CELEM -"Centros de Lenguas Extrangeiras Modernas"- con el objetivo de enseñar las lenguas extranjeras modernas no contempladas en los curricula de las escuelas de modo obligatorio, al igual que el inglés y el francés. Los Centros ofrecen cursos de lenguas extranjeras con 4 horas semanales con duración total de 2 años.

En 1997 los CELEMs tenían 385 grupos de español esparcidos por 50 ciudades.

La Secretaría de Educación del Estado de São Paulo creó los CELs -"Centro de Estudos de Línguas" en 1987, cuyo objetivo primordial es potenciar el estudio del

[2] Llamamos ciudades satélites a los núcleos urbanos subordinados económicamente al Distrito Federal.

Centro Virtual Cervantes

Español, que no estaba contemplado de forma obligatoria en los curricula de enseñanza primaria y secundaria. Era la estrategia para crearse otro CEL, cuya oferta tendría la Lengua Española en primer lugar. Los últimos datos que tenemos de la Asociación de Profesores de Español del Estado de São Paulo - APEESP - nos muestran 54 CELs. 52 ofrecen el español, tienen 106 profesores y a eso de 8.259 alumnos en 1994.

Rio Grande do Sul creó sus Clubs de Lenguas también en los Colegios estaduales de la primaría y secundaria.

El Distrito Federal, Pernambuco, Paraiba, Rio Grande do Norte, Ceará, Pará y otros estados de Brasil ofrecen la lengua española en semejantes condiciones de enseñanza.

El boom del español en Brasil hizo que otros Centros de enseñanza como Cultura Inglesa, Brasil - Estados Unidos, Fisk, Yasigi, SENAC y muchos más, de reconocido mérito por su cualidad y pionerismo innegables e indiscutibles, diseminados por todo el país, incluyeran la lengua española entre las demás LEs existentes hasta entonces.

No hemos contado la explosión fenomenal del Español de los CCAA, para bien y para mal. Son muchos los núcleos y sucursales de dicho Centro de Lenguas distribuidos por los diversos barrios de los Estados de todo el país. Son numerosos pero contables.

Y no podemos olvidar los más de 400 Centros municipales, estaduales y particulares que además de oficiales cuentan con el respaldo de la Ley en todos los niveles. Desafortunadamente no tenemos datos más actuales por falta de información, no respondieron al cuestionario enviado en 1997.

1.3 *Enseñanza universitaria y extensión*

1.3.1 Enseñanza universitaria

Sobre la enseñanza universitaria se puede decir que en casi todas las públicas y algunas privadas hay un Sector de Español.. La mayor parte de los profesores tienen máster y muchos realizan el doctorado. Pocos son los que tienen solamente la licenciatura.

Entre las universidades federales (nacionales), estaduales (provinciales) y públicas al menos 30 ó 35 de ellas ofrecen la opción del español en sus exámenes para ingreso en la universidad.

Según los datos estadísticos tenemos sobre 28 universidades públicas y 9 privadas que tienen la Licenciatura en Español y muchas Facultades de Letras y de otras carreras lo ofrecen como asignatura optativa en sus diferentes cursos.

Son pocas las universidades que tienen programas de Máster y de Doctorado en Lengua / Literatura Española y Literatura Hispanoamericana. Lo encontramos en la Universidad Federal de Rio de Janeiro -UFRJ. La Universidad de São Paulo -USP ofrece solamente el Curso de Literatura Española y Literatura Hispanoamericana. En 1999 tendrá el título de Máster en Lengua Española su primer grupo. Están pensando en ofrecer Cursos de Doctorado: Lengua Española sobre el año 2000.

ASELE. Actas IX (1998). M.ª LENY HEISER SOUZA DE ALMEIDA. La expansión del españ...
Centro Virtual Cervantes

1.3.2 *Extensión Universitaria*

El perfil de la Extensión Universitaria busca responder a la necesidad de los que trabajan en el campo de prácticas desarrolladas con organizaciones e instituciones de la sociedad civil, con programaciones del Estado de modo que pueda establecer la relación con la enseñanza y la investigación.

1.3.3 "Secretaria de Educacão Superior" – SESU

En este punto la "Secretaria de Educação Superior – SESU" del Ministerio de *Educación y Cultura -- MEC creó el Programa de Fomento a la Extensión* Universitaria que se consolidó entre las Universidades y la SESU - MEC.

Si se parte del supuesto de que la relación entre Universidad y comunidad debe establecerse entre sistemática y orgánica (en el sentido de que está formada por partes diferenciadas pero que desempeñan funciones coordinadas constituyendo un conjunto armónico), el papel de la extensión es sobredimensionado. Lejos de ser un apéndice o una actividad eventual, la extensión universitaria debe constituirse como práctica académica, articulada con la enseñanza y la investigación.

Dentro de esa perspectiva, la SESU creó y coordinó la "Comissão Nacional de Extensão", constituida por directores del " Fórum Nacional de Pro-Reitores de Extensão das Universidades Públicas" coordinada por la SESU. Cabe a la Comisión Nacional establecer las directrices y viabilizar la implementación del Programa de Fomento a la Extensión Universitaria.

Las Universidades Públicas, hacia el año 70, en 1993 y 1994 tuvieron sus proyectos aprobados y parte financiados por la SESU - MEC. La importancia de esta acción está en el reconocimiento institucional de la extensión como práctica académica esencial para el dinamismo de la vida universitaria.

Como se entiende que la articulación entre teoría y práctica es una necesidad fundamental para la Universidad competente y socialmente comprometida, la Secretaría de Educación Superior del MEC invirtió en la extensión universitaria con la certeza de que estaba contribuyendo para el perfeccionamiento de la Universidad brasileña.

1.3.4 Español abierto a la comunidad – ESPAC

Para atender a esa demanda, los profesores del Sector de Español de la UERJ - "Universidade do Estado de Rio de Janeiro" - elaboramos varios proyectos para la expansión del español que seguía en alza. Nosotras elaboramos un Curso que se llamó: Español abierto a la comunidad - ESPAC - para atender a los funcionarios, alumnos y profesores de otras carreras de UERJ, así como a la comunidad externa, es decir, a los no oriundos de nuestra universidad. Otros compañeros elaboraron otros proyectos también con el objetivo de la expansión del español. El ESPAC tuvo tanto éxito que abrió camino para otras lenguas extranjeras (italiano, alemán y francés), lo cual generó, dos años después, otro proyecto más grande todavía instituido por el actual Director del Instituto de Letras que se llamó LICOM.

Centro Virtual Cervantes

Empezamos el Curso en 1994. Lo planeamos para dos grupos. En el acto de la Inscripción tuvimos tantos candidatos que acabamos ofreciendo cuatro. Al período siguiente cuatro más y así sigue igual. No podemos atender a toda la gente que acude a nuestro Curso porque tenemos problemas de aulas y de horarios. Además saldríamos del objetivo primordial que caracteriza el grado universitario. El Curso tiene la duración de dos años, con cuatro horas de clase cada semana, distribuidas en cuatro niveles: Elemental; Intermedio; Intermedio/Avanzado y Avanzado. Tenemos 8 grupos con 280 alumnos. La demanda es fenomenal, crece cada día más.

1.3.5 Universidad Abierta a la Tercera Edad

Asimismo se creó la "Universidade aberta da Terceira Idade" - UNATI, cuyo requisito único para su ingreso es tener más de 65 años. El español también está presente ahí. A los alumnos les hace mucha ilusión conocer todo lo de la Hispanidad.

1.3.6 Conclusión parcial

A partir de 1993/94 se crearon cursos de extensión en casi todas las universidades brasileñas, salvo en la UFRJ- "Universidade Federal do Rio de Janeiro", que ya venía realizando dichos cursos y palestras desde hace mucho tiempo. Ese es el cuadro actual de nuestras universidades y escuelas primarias y secundarias hoy, con la expansión del español. A continuación presentamos un resumen de lo que acabamos de señalar en forma de gráfico con el porcentaje aproximado de la expansión del español en la actualidad.

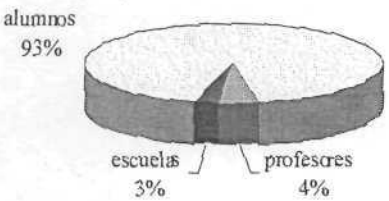

2. El español en los exámenes de selección para ingreso en la universidad

Tras vencer la etapa de implementación del español como asignatura optativa en la enseñanza secundaria lograda en 1983, el próximo paso serían los exámenes de selección de candidatos para ingreso en las universidades. Se inició junto a la Fundación CESGRANRIO una acción en pro de la apertura del abanico de las lenguas extranjeras modernas (inglés y francés) a favor del español. En 1986 entra la lengua española triunfante en el reparto de las LEs en los susodichos exámenes de

ASELE. Actas IX (1998). M.ª LENY HEISER SOUZA DE ALMEIDA. La expansión del españ...
Centro Virtual Cervantes

selectividad. La importancia del examen de lengua española en la selectividad, así como el análisis técnico en el desempeño de los candidatos y el porcentaje de aciertos verificados, elaborados por especialistas de CESGRANRIO ("Centro de Seleção de Candidatos ao Ensino Superior do Grande Rio") tiene su importancia histórica, no sólo porque fue el primero realizado en ámbito nacional (antes examinaban las lenguas inglesa y francesa, hoy concurren los tres idiomas) sino también por la cualidad de sus objetivos que entre otros son: a) orientar a quienes que, actuando en la enseñanza primaria y secundaria, se interesen por detectar los problemas y deficiencias de su enseñanza; b) mostrar el perfeccionamiento del nivel técnico de sus instrumentos de medida; c) patrocinar la elaboración de informes sobre el desempeño de los que realizan dichos exámenes, los que suele encaminar a las universidades, a las escuelas secundarias y a las academias de lenguas. En verdad, el verdadero proceso de expansión de la lengua castellana comienza a partir de su introducción en los exámenes de selectividad de la Fundación CESGRANRIO en 1986, los cuales abarcaban casi todas Instituciones de Enseñanza Universitaria de Rio de Janeiro y de otros estados. La opción para el español ha superado nuestras expectaciones. Hoy tenemos la enseñanza del español en un sin fin de instituciones, sea en las distintas carreras universitarias, sea en las escuelas secundarias, sea en las academias de lenguas. Transcribiremos el porcentaje de los alumnos inscritos en los tres últimos años y en las tres lenguas extranjeras, español, francés e inglés en cuatro universidades de Rio de Janeiro, teniendo en cuenta la baja considerable del francés a favor del español.

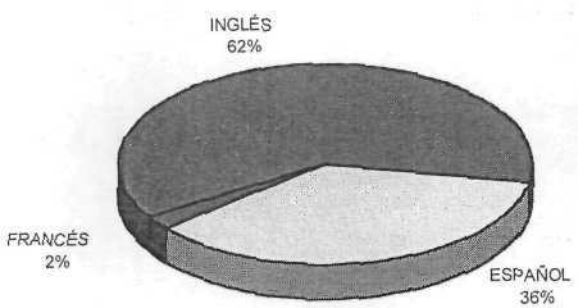

3. Los Centros Oficiales

Los llamados Centros Oficiales ofrecen cursos regulares de Español, intensivos y cursos con otras características específicas. Son aquellos que funcionan bajo el patrocinio y la tutela de algún organismo oficial español y se dice que no tienen ánimo de lucro.

Están ubicados en el Distrito Federal y en los Estados de Bahia, Minas Gerais, Paraná, Pernambuco, Rio de Janeiro, Rio Grande do Sul y São Paulo. En casi todos ellos se realizan los exámenes del D.E.L.E .

Centro Virtual Cervantes

Como no entendemos muy bien lo de los Centros oficiales, pues todos los demás Centros de enseñanza similares esparcidos por todo Brasil programados por las Secretarías de Educación de cada Estado que funcionan anejos a las universidades, escuelas y colegios públicos y/o privados, también son oficiales, preferimos no ir más allá de nuestros conocimientos y nos limitamos a informar que, según los datos facilitados por la Consejería de Educación de la Embajada de España en Brasil, hay 8 Centros, 2 asesores lingüísticos, 6 directores, 5 coordinadores y 65 profesores.

4. El diploma D.E.l.E.

No hace falta enfocar los detalles del Diploma D.E.L.E. pues todos ya lo sabemos de buena tinta. Vamos a informar comparando los datos desde los años: 89 a 94 en Brasil y 94 en el mundo, fecha en que no ponían exámenes para el nivel elemental todavía.

Comienza en São Paulo en 1989. En 1990 le siguen Rio de Janeiro, Brasilia, Belo Horizonte, Recife y Salvador. En 1991 entran Curitiba y Porto Alegre.

Con base en los años 1989 / 1994 y número total de candidatos inscritos, damos a continuación la estadística de la evolución del diploma D.E.L.E. en Brasil y su relación con el mundo: año 1994.

Evolución del D.E.L.E

Básico		Superior	
1989 =185	1994 =1219	1990 =166	1994 = 380

Hubo una oscilación para más en 91 = 2 017 alumnos/básico y en 92 = 400 superior formando un total entre 1989 y 1994 de 6.857 para el básico y 1.553 para el superior.

El D.E.L.E en Brasil y su relación con el mundo. Convocatoria - 1994

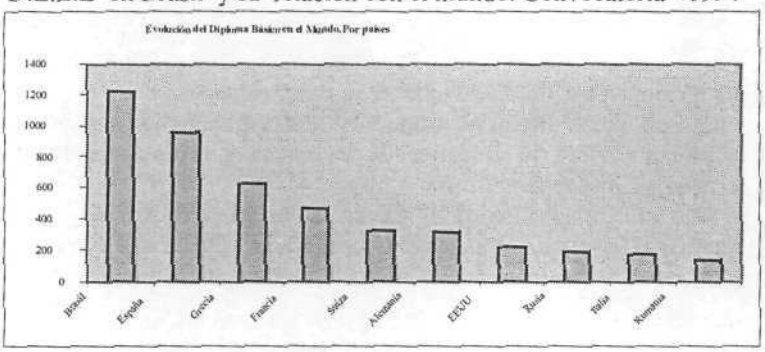

ASELE. Actas IX (1998). M.ª LENY HEISER SOUZA DE ALMEIDA. La expansión del españ...
Centro Virtual Cervantes

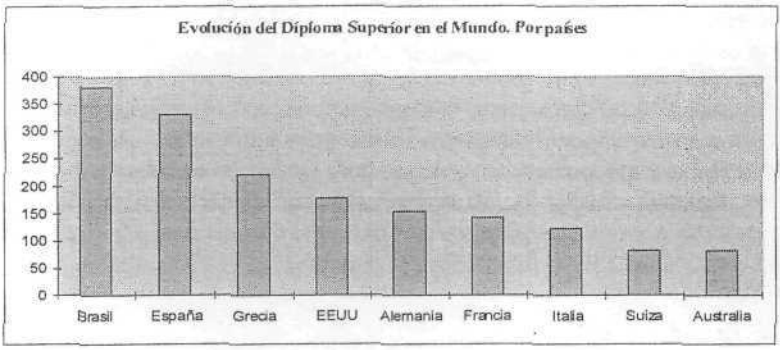

Para que pudiéramos establecer estos porcentajes estadísticos, la asesoría linguística de la Embajada de España nos facilitó los datos que comprueban igual situación actual; con lo cual se deduce que Brasil sigue ocupando el primer lugar en número de inscritos en todo el mundo, España el segundo y Grecia el tercero.

En el muestreo general de la encuesta registramos los datos más significativos, donde todos los elementos detallados pueden ser cuantificables en cada muestra aislada o en conjunto.

5. Breve repaso histórico

Para que se pueda realizar una investigación sobre La expansión del Español en Brasil – Siglo XX , hace falta volverse al siglo XIX , al año 1837 e intentar *restablecer la memoria de su enseñanza en nuestro país, cuando se creó la primera* escuela secundaria en Rio de Janeiro, el "Colégio Pedro II" que vino a suplir la ausencia de estudios académicos de letras hasta que se fundaran las Facultades de Filosofía y Filosofía y Letras en 1934.

En 1919 se institucionalizó la enseñanza del español en dicho colegio . El Prof. *Antenor Nascentes defendió su Tesis: "Un ensaio de fonética diferencial* lusobrasileira" , para ocupar la cátedra recién creada.

Este primer catedrático de español del "Colégio Pedro II", publicó varios ensayos sobre la lengua española, donde privilegiaba el enfoque contrastivo, aunque ése no fuera un tema muy difundido todavía en aquel entonces.

Dejó muchas obras literarias traducidas del español y al español. Publicó excelentes trabajos sobre la didáctica de la lengua y otros temas ligados a la literatura española e hispanoamericana.

Hasta 1925 el "Colégio Pedro II" ofreció a sus alumnos el idioma español en carácter optativo al igual que otras lenguas extranjeras. Consta que a lo largo de seis *años y tras el período de docencia, el susodicho profesor creó una literatura sobre* estudios lingüísticos sin par en las letras brasileñas. Entre otras publicaciones destacamos la "Gramática da língua espanhola para uso de brasileiros".

La obra del Prof. Nascentes es el punto de arranque para cualquier investigación

ASELE. Actas IX (1998). M.ª LENY HEISER SOUZA DE ALMEIDA. La expansión del españ...
Centro Virtual Cervantes

que se quiera realizar en el ámbito de la enseñanza del español.

Hay un hueco en blanco en la enseñanza del español entre 1925 y 1934, cuando se fundó la primera Facultad de Filosofía que institucionalizó la carrera de Letras. El español pasó a formar parte de los Cursos de Letras Neolatinas, con las asignaturas de Lengua y Literatura españolas, Literatura hispanoamericana y Cultura hispánica. No obstante, se verificaba cierto desequilibrio entre la formación sistemática de profesores y la demanda del mercado de traballo docente casi inexistente.

En este punto se empiezan a formular leyes y normativas para reglar la enseñanza del español al igual que el francés e inglés. En 1942 vio la luz la "Lei orgánica do ensino secundário".

6. Conclusión

No podemos terminar esta comunicación sin recordar que el primer intento constitucional de restablecimiento del español en la secundaria se dio con el "Decreto-Lei nº 4244 (Lei orgânica do Ensino Secundário)" del 9/4/1942, en donde el español emanaba como disciplina constitutiva de la secundaria. En esa fecha comienza un nuevo marco en la historia de la enseñanza del Español en Brasil - ya entrado el siglo XX - **105 años** después de haber empezado, lo cual comprueba la difícil labor brasileña en pro de la expansión de la enseñanza del español en nuestro país.

La vigencia de la Ley trajo muchos beneneficios para los países de lengua española que firmaron Acuerdos Culturales con Brasil.

Se le siguieron otros proyectos de Ley, todos razonando la necesidad y permanencia de la enseñanza del español entre nosotros.

En los vaivenes de rechazos a distintas leyes y discusiones plenarias sobre la obligatoriedad o no del español en la secundaria, en el corriente año se ha dictado otra ley que asegura dicha obligatoriedad en todo territorio nacional.

Con la creación, a partir de 1981, de las Asociaciones de profesores de Español, se empieza un movimiento por la implantación de la lengua española en la enseñanza secundaria, mas tarde en la primaria, intentándose también reanudar los términos del proceso: Formación del profesorado en la universidad / Docencia en la escuela, de modo que ambas se retroalimentaran mutuamente.

El fenómeno puede identificarse en todas o casi todas regiones del país a través de la expansión del mercado de trabajo y el crecimiento de la demanda en la Universidad.

La reinstauración del Español en Brasil empezó su desarrollo a partir de la escuela pública secundaria, y no cabe ninguna duda que siempre ha sido una difícil labor de **Grandes y Pequeños nombres brasileños**, cuyos motivos superaban cualquier interés lucrativo, es decir, no tenían ánimo de lucro. Las medidas para dicha reinstauración siempre han sido impulsadas por Profesores de Español en sendos Estados.

La propuesta de antaño sigue siendo muy actual: por un lado se evoca la importancia de la lengua española como expresión de antigua cultura e instrumento

ASELE. Actas IX (1998). M.ª LENY HEISER SOUZA DE ALMEIDA. La expansión del españ...
Centro Virtual Cervantes

de comunicación entre diferentes pueblos; por otro, manteniendo los mismos razonamientos, revela el conocimiento de la lengua como motor de integración de las naciones hermanas del continente sudamericano. En ese sentido se habrá que entender la enseñanza del español como la participación brasileña en el proceso que permitirá alcanzar el objetivo marcado por su Constitución Federal que dice lo siguiente: "La república Federativa de Brasil buscará la integración económica, política, social y cultural de los pueblos de la América Latina, objetivando la formación de una comunidad latinoamericana de naciones"[3].

BIBLIOGRAFÍA

Azevedo, Amilcar y Paulo H. B Camps (1978), *Estatística Básica*. 3ed. Rio de Janeiro, Livros Técnicos e Científicos.

Kirsten, José Tiacci et alii. (1980), *Estatística para as ciências sociais; teoria e aplicações*. São Paulo, Saraiva.

Pargos, Casa Editorial. (1997), *Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional. Lei nº 9.394*. Rio de Janeiro, Freddy Ragi.

Rummel, J.Francis. (1977), *Introdução aos procedimentos de pesquisa em educação*. 3ed. Porto Alegre, Globo.

Witt, Araci (1975), *Metodologia de pesquisa, questionario e formulario*. 2ed. São Paulo, Resenha Tributaria.

[3] Inciso X, do art. 4º, da Constituição Federal do Brasil, promulgada en 5 de outubro de 1988 (texto traducido).

Centro Virtual Cervantes